SGDI –0672-2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **DIANA FORERO PARRA** con **C.C.** 51.969.935 de Bogotá, en calidad de RL de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT** 860.524.654-6, cumplió con las actividades asignadas mediante Proceso Contractual CQ-SAMC-008-2026 cuyo objeto hace referencia a la **"SELECCIÓNAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL COLOMBIA QUE OFREZCA AL MUNICIPIO DE CAQUEZA – CUNDINAMARCA, LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INSDISPENSABLES PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES INMUEBLES INTERESES, INTERESES PATRIMONIALES Y DE PROTECCION, CUALQUIER OTRA POLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, Y EL SUMINISTRO DE LA POLIZA DE SEGURO DEL VIDA A FAVOR DE LA ALCALDESA MUNICIPAL, PERSONERO Y CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA Y SOAT"**

Que, una vez revisada la cuenta, la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** aporta el certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, así como la planilla del pago de aportes al sistema de seguridad social.

De acuerdo con el citado contrato**,** se autoriza el pago por valor de **DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS ($204.485.807) M/CTE,** por la expedición de cada uno de los amparos en los términos contractuales previstos, con vigencia dentro del periodo comprendido entre el 18 de Abril del 2026 al 23 de abril del 2027

En constancia se firma a los Veintidós (22) días del mes de Julio de 2026

AURA ROMERO TRIANA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional